**No. 0266**

**SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD SE UNE A LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA**

*.*

* *En el segundo trimestre el indicador de Lactancia Materna Exclusiva en Pasto es del 89% y se mantiene por encima del nivel nacional que está en el 36,1%.*

**Pasto, 11 de agosto de 2020.** La Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría Municipal de Salud se vincula a la celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, con actividades durante todo el mes, bajo el lema “Apoyemos la lactancia materna por un planeta saludable".

En el país de acuerdo con la Encuesta Nacional de la Situación Nutricional, ENSIN 2015, el indicador de Lactancia Materna Exclusiva, LME (durante los primeros 6 meses de vida), se encuentra en el 36,1%. En Pasto y de acuerdo al reporte entregado por la Subsecretaría de Planeación y Calidad de la Secretaría Municipal de Salud, la cifra en el segundo trimestre del año 2020 es del 89%.

Actualmente, en el Municipio 3.150 niños menores de 6 meses acuden a controles de crecimiento y desarrollo, de los cuales 2.815 niños tienen Lactancia Materna Exclusiva.

Por otro lado, y con respecto al índice de Lactancia Materna Total (hasta los 2 años de vida), el Secretario de Salud, Javier Andrés Ruano González, explicó que, “en Pasto en el 2019 obtuvimos un 83% mientras que a nivel nacional fue de un 31%; son 6.114 niños entre 6 y 25 meses que hoy consultan a crecimiento y desarrollo; de los cuales 5.070 tienen una lactancia materna continua o total”.

El funcionario indicó que desde la Secretaría Municipal de Salud se está capacitando virtualmente a las referentes de la estrategia Instituciones Amigas de la Mujer y de la Infancia, IAMI, de todas las Instituciones Prestadoras de Salud, IPS, en lineamientos provisionales para la Covid-19.

Finalmente, Javier Andrés Ruano puntualizó, “también avanzamos en dar cumplimiento al Plan de Acción de la Política Pública Integral Para el Apoyo, Fomento, Protección y Promoción de La Lactancia Materna en el municipio de Pasto, definida bajo el acuerdo 057 de 2018 por el Concejo de Pasto”.

La Secretaría de Salud continuará con la promoción, el fortalecimiento y el fomento de la lactancia materna para mantener o mejorar los indicadores del año anterior, bajo el cumplimiento de las normas y directrices del Gobierno Nacional y de la Organización Mundial de la Salud, OMS.